



**Estados Financieros 2016**

Estado de situación financiera

Estado de Resultados y otro Resultado Integral

Notas a los estados financieros

**Contenido Notas a los Estados Financieros**

Notas de Carácter General

1. Entidad que reporta.....	2
2. Resumen de principales políticas contables.....	2
2.1 Bases de preparación.....	2
Clasificación de partidas en corriente y no corriente.....	3
2.2 Transición a normas internacionales de información financiera NIIF.....	3
a) Políticas y Normas Aplicadas En La transición.....	3
b) Conciliaciones Entre Los Principios Contables Colombianos y Las NIIF.....	4
Notas Explicativas.....	4
3. Políticas Contables Significativas.....	5
Importancia Relativa y Materialidad.....	5
Moneda Funcional y Moneda de Presentación.....	5
Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	5
Instrumentos Financieros.....	6
Arrendamiento.....	8
Beneficios Del Personal.....	9
Provisiones.....	10
Reconocimientos De Ingresos.....	10
Convenios.....	11
Activos Intangibles.....	11



**Notas De Carácter Específico**

4. Efectivo y Equivalente Al Efectivo.....	12
5. Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar.....	12
6. Propiedad, Planta y Equipo.....	13
7. Activos Intangibles Distintos a La Plusvalía.....	13
8. Otros Activos Financieros No Corrientes.....	14
9. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.....	14
10. Otros Pasivos No Financieros Corrientes.....	15
11. Patrimonio.....	15
12. Ingresos De Actividades Ordinarias.....	16
13. Otros Ingresos.....	17
14. Gastos De Administración.....	17
15. Otros Gastos.....	19



## **Notas a Los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015

### **Notas de Carácter General**

#### **1. Información General**

La Cámara de Comercio de Magangué es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes inscritos en el registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Creada mediante Decreto No 1999 del 08 de octubre de 1943 y su jurisdicción comprende los municipios de Magangué, Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cicuco, Córdoba, El Peñón, Hatillo de Loba, Margarita, Mompo, Montecristo, Pinillos, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Talaigua Nuevo, Tiquisio y Zambrano en el departamento de Bolívar y Buenavista, Caimito, Guaranda, Majagual y Sucre en el departamento de Sucre.

Su actividad económica consiste en llevar los Registros Públicos integrados al Registro Único Empresarial y Social., creado ,mediante decreto ley 19 de 2012 en su artículo 166, además desarrollar las funciones establecidas en el decreto 1074 de mayo de 2015.

Estos estados financieros son aprobados por la Junta directiva, en acta número 742 de reunión del 29 de marzo de 2017.

#### **2. Resumen De Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

##### **2.1 Bases De Preparación**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 de 2013, Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Precepto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 de 2015.



El estado de situación financiera de Apertura – ESFA para las pymes, fue el de 1 de enero de 2015 siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015. Los primeros estados financieros bajo las Normas para Pymes, son al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros se encuentran presentados en pesos (\$) colombianos.

La Cámara de Comercio de Magangué presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Los activos se clasifican en corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses posteriores del periodo sobre el que se informa o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del balance. Todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriores mencionadas se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación, espera liquidarlo dentro de los doce (12) meses desde la fecha del balance; o no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce (12) meses siguientes a la fecha del balance.

## 2.2 Transición a Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pyme) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La Cámara de Comercio de Magangué para la conversión del nuevo marco normativo aplicó la sección 35 Adopción por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación

### a) Políticas y Normas Aplicadas En La Transición

De conformidad con la ley 1314 de 2009 y el decreto Reglamentario 3022 de 2013, Decreto Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y los decretos únicos 2420y 2496 de 2015 y decreto único reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 de 2015, la Cámara de Comercio de Magangué se encuentra clasificada en el grupo 2, y tiene como modelo contable aplicar las Normas Cantables para Pymes.

A continuación, presentamos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición hacia las NIIF, que afectaron el patrimonio de la Cámara de Comercio d Magangué.



#### Políticas y normas aplicadas en la transición

Para la conversión al nuevo marco normativo se ha aplicado la sección 35 de la NIIF para Pymes aplicado los siguientes criterios:

- Costo atribuidos como costo de las propiedades, planta y equipo (terrenos y edificios)
- La Cámara usó estimados bajo NIIF para la Propiedad, Planta y Equipo que son conscientes con los aplicados bajo COLGAAP para muebles y enseres y equipos de cómputo.
- Las estimaciones hechas en el balance de apertura y transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a, tasa de interés, tasa de crecimiento, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

#### b) Conciliaciones Entre Los Principios Contables Colombianos y Las NIIF

Las siguientes conciliaciones muestran una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2015 (Balance de Apertura) y 31 de diciembre de 2015 (Estado de Situación Financiera).

#### Notas Explicativas

De acuerdo con la sección 35 la Cámara de Comercio de Magangué eligió el costo atribuido como costo de los terrenos y construcciones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015 y adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos reconocidos al costo atribuido.

Para los muebles y enseres y equipos de cómputo y telecomunicaciones se reconocieron al costo, se reconocieron activos que en COLGAAP estaban totalmente depreciados y se dieron de baja activos que no cumplían con los criterios que establece las NIIF Pyme Se ajustó contra ganancias retenidas el valor contable de los activos fijos, mediante la eliminación de los ajustes por inflación remanentes al 1 de enero de 2015, generados durante el tiempo en que estuvo vigente en Colombia la obligatoriedad de su reconocimiento.

Se ajustó al valor de las inversiones que se reconocen al valor razonable.

Se ajustó las inversiones que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en NIIF, se eliminó los ajustes por inflación.

Se eliminaron los cargos diferidos (papelería, elementos de aseo y cafetería).

En la conciliación del patrimonio de la Cámara de Comercio de Magangué se aprecia que las variaciones más significativas de lo registrado bajo PCGA están representadas en el grupo de propiedad planta y equipo, cuyo reconocimiento bajo NIIF ya se explicó anteriormente



### **3. Políticas Contables Significativas**

Las principales políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros en todos los periodos presentados, y también al presentar el estado de situación financiera de apertura inicial bajo NIIF para pyme al 1 de enero de 2015 para este propósito de transición a NIIF

#### **Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material es cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de la Cámara de Comercio de Magangué, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, a los ingresos anuales percibidos por su actividad, se considera como material toda partida que supere el 0.2% con respecto al rubro seleccionado.

#### **Moneda Funcional y Moneda De Representación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresa en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros de presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Cámara de Comercio de Magangué.

#### **Efectivo y Equivalentes De Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos en bancos inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad

## **Instrumentos Financieros**

### Activos Financiero

La Cámara de Comercio de Magangué, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al costo amortizado usando el método de interés efectivo. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **Reconocimiento y Medición**

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente cero, menos el deterioro.

**El método de la tasa de interés efectiva:** es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

La ganancia o pérdida que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluye en el rubro otros ingresos o egresos, en el periodo en el que se origina los cambios en el valor razonable.

### **Cuentas Por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

## **Deterioro De Activos Financieros**

### Activos a Costo Amortizado

La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada periodo, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.  
Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.  
Propiedades, planta y equipo

La Cámara de Comercio opto por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.



El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Elemento	Residual
Terrenos	N/A
Edificios	20-50 AÑOS
Maquinaria	5-10 AÑOS
Equipo de transporte	5-15 AÑOS
Muebles y enseres	5-20 AÑOS
Equipo de computo	5-10 AÑOS
Equipo de oficina	5-10 AÑOS
Herramientas	5-10 AÑOS
Vehículo	5-10 Años

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

### Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla.



Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

### **Medición Posterior Arrendamiento Financiero Arrendatario**

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

### **Deterioro De Activos No Financieros**

A los activos sometidos a depreciación o amortización se les realizan pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

### **Beneficios Del Personal**

#### Beneficios a Corto Plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados y como un gasto.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

## **Provisiones**

### **Reconocimiento y Medición Inicial**

La Cámara de Comercio de Magangué solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

### **Medición Posterior**

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

## **Reconocimiento De Ingresos**

- Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

**Intereses, regalías y dividendos:** Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

### **Convenios Subvenciones Del Gobierno**

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional. Se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de X años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila entre 3 y 5 años.

**Estimados y criterios contables relevantes** Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.



La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO****4. Efectivo Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalente al Efectivo está Representado de esta manera:

Este Rubro está Conformado por las cuentas Caja, Bancos, cuentas de ahorro que son a corto plazo con un Riesgo muy Bajo y de alta liquidez.

Efectivo y Equivalente al Efectivo	2016	2015	1 de enero de 2015
Efectivo	256.446.125,61	362.078.249,15	282.319.912,50
CAJA	1.911.200,00	1.810.050,00	\$ 2.190.300,00
BANCOS	182.726.675,96	326.903.865,30	\$ 268.356.928,01
CUENTAS DE AHORRO	71.808.249,65	33.364.333,85	\$ 11.772.684,49

**5 Cuentas Comerciales Por Cobrar**

Representa el Detalle de Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2016	2015	1 de enero 2015
Cuentas comerciales por cobrar	21.154.756,00	16.739.400,00	11.422.096,00
CLIENTES	3.132.635,00	8.992.168,00	4.341.064,00
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	15.675.866,00	5.555.632,00	7.081.032,00
ANTICIPOS Y AVANCES	2.114.000,00	-	-
DEPOSITOS	-	-	-
ANTICIPO IMPTOS Y CONTRIBUCION	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	232.255,00	1.269.400,00	--
DEUDORES VARIOS	-	922.200,00	-
OTROS	-	-	-
DETERIORO	-	--	-

**6. Propiedad Planta y Equipo:**

Son registrados al costo histórico y se Deprecia con Base en el método de línea recta a continuación se detalla la propiedad planta y Equipo de la Cámara de Comercio de Magangué a su valor neto de acuerdo con su clasificación.

Propiedades, planta y equipo	\$	910.561.564,54	\$	932.270.463,99	\$	934.784.708,90
ANTICIPOS DE PROPIEDAD PLANTA Y TERRENOS	\$	-	\$	-	\$	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$	169.078.464,78	\$	169.078.464,78	\$	169.078.464,78
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	-	\$	-	\$	-
EQUIPO DE OFICINA	\$	706.894.931,00	\$	706.894.931,00	\$	695.894.931,00
EQUIPO COMPUTAC.Y COMUNICAC	\$	49.452.826,00	\$	47.302.896,00	\$	42.758.896,00
EQUIPO MEDICO	\$	63.518.742,60	\$	48.599.653,60	\$	27.382.316,60
VEHICULOS	\$	-	\$	-	\$	-
DEPRECIACION ACUMULADA	\$	(78.383.399,84)	\$	(39.605.481,39)	\$	(329.899,48)

**7. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía:**

Representada por las licencias, software y diversos de la Cámara de comercio de Magangué.

A continuación Detallamos los Activos Intangibles Distinto de plusvalía:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$	25.083.531,00	\$	26.738.859,00	\$	28.256.243,00
LICENCIAS	\$	25.083.531,00	\$	26.738.859,00	\$	28.256.243,00
OTROS ACTIVOS	\$	-	\$	-	\$	-
DIVERSOS	\$	-	\$	-	\$	-



### 8. Otros Activos Financieros No Corrientes:

Son las inversiones que posee la cámara de comercio de Magangué a 31 diciembre 2016, corresponden a Activos financieros por acciones a valor Razonable.

Otros activos financieros no corrientes	\$	43.118.883,70	\$	43.210.723,70	\$	42.877.183,70
ACCIONES	\$	43.118.883,70	\$	43.210.723,70	\$	42.877.183,70

### 9. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar:

El Detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de la cámara de comercio de Magangué 31 diciembre 2016 son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$	73.172.984,15	\$	60.423.034,39	\$	32.824.121,00
BANCOS NAL	\$	698.812,00	\$	-	\$	-
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	\$	32.144.997,00	\$	25.751.400,00	\$	752.400,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$	17.978.928,15	\$	19.079.950,39	\$	20.135.976,00
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	\$	10.724.028,00	\$	8.051.222,00	\$	7.024.891,00
ACREEDORES VARIOS	\$	4.151.381,00	\$	930.400,00	\$	-
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIP						
IMPOVENTAS POR PAGAR	\$	-	\$	1.043.000,00	\$	1.120.772,00
RETENCION EN LA FUENTE	\$	1.355.396,00	\$	731.824,00	\$	431.156,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$	-	\$	-	\$	-
IMPUESTO DE IND Y CCIO RETENID	\$	-	\$	-	\$	-
SALARIOS POR PAGAR	\$	-	\$	-	\$	-
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$	-	\$	-	\$	-
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$	-	\$	-	\$	-
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$	6.119.442,00	\$	4.835.238,00	\$	3.358.926,00
PRESTACIONES EXTRALEGALES	\$	-	\$	-	\$	-
RETENCION Y APORTES NOMINA	\$	-	\$	-	\$	-
PASIVO ESTIMADO PARA OBLIGACIONES	\$	-	\$	-	\$	-

**10. Otros Pasivos No Financieros Corrientes:**

Representa los ingresos recibidos por Anticipado de la Cámara de Comercio de Magangué a 31 diciembre 2016 de origen público y privado, Depósitos e ingresos recibidos para terceros.

Otros pasivos no financieros corrientes	\$	23.492.291,00	\$	15.520.715,00	\$	10.907.315,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$	10.865.391,00	\$	2.615.115,00	\$	753.015,00
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$	-	\$	-	\$	-
DEPOSITOS RECIBIDOS	\$	953.000,00	\$	(1.031.000,00)	\$	3.953.000,00
INGRESOS REC PARA TERCEROS	\$	11.071.327,00	\$	12.511.600,00	\$	6.201.300,00
DIVERSOS	\$	602.573,00	\$	1.425.000,00	\$	-

**11. Patrimonio**

El detalle de la Cámara de Comercio de Magangué del patrimonio es el siguiente:

Patrimonio	\$	1.159.699.585,70	\$	1.305.093.946,45	\$	1.256.258.608,11
Capital Social	\$	1.504.846,53	\$	1.504.846,53	\$	1.504.846,53
FONDO SOCIAL	\$	1.504.846,53	\$	1.504.846,53	\$	1.504.846,53
Resultado del Ejercicio	\$	89.622.510,25	\$	182.439.969,35	\$	185.363.615,32
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$	89.622.510,25	\$	182.439.969,35	\$	185.363.615,32
DEFICIT DEL EJERCICIO			\$	-	\$	-
Ganancias acumuladas	\$	1.068.572.228,92	\$	1.121.149.130,57	\$	1.069.390.146,26
RESERVAS OCASIONALES	\$	104.121.345,47	\$	116.668.489,15	\$	35.139.948,83
GANANCIAS ACUMULADAS-IFRS	\$	719.140.526,44	\$	719.140.526,44	\$	719.140.526,45
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$	258.817.980,69	\$	299.980.238,66	\$	330.079.694,66
DEFICIT ACUMULADO	\$	(13.507.623,68)	\$	(14.640.123,68)	\$	(14.970.023,68)

## 12. Ingresos de Actividades Ordinarias

Ingresos recibidos por actividades ordinarias de la Cámara de comercio de Magangué principalmente por los ingresos provenientes de registros públicos delegados por el estado y otros servicios empresariales

Ingresos de actividades ordinarias	2016	2015
<b>DEL REGISTRO MERCANTIL</b>	\$ 749.605.421	\$ 727.859.900
MATRICULA	\$ 118.472.800	\$ 91.055.000
RENOVACION	\$ 557.114.421	\$ 565.830.400
INSCRIPCIONES	\$ 17.312.400	\$ 14.259.600
CERTIFICADOS	\$ 33.916.800	\$ 34.906.200
FORMULARIOS	\$ 22.464.000	\$ 20.806.000
COPIAS	\$ 325.000	\$ 1.002.700
<b>DEL REGISTRO DE PROPONENTES</b>	\$ 57.182.000	\$ 49.310.000
INSCRIPCION DE PROPONENTES	\$ 26.247.000	\$ 17.690.000
RENOVACION DE PROPONENTES	\$ 17.979.000	\$ 17.671.000
CERTIFICADOS	\$ 10.496.000	\$ 12.090.000
ACTUALIZACION DE PROPONENTES	\$ 2.460.000	\$ 1.840.000
COPIAS		\$ 19.000
<b>DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	\$ 149.368.700	\$ 148.971.900
CERTIFICADO DE ESAL	\$ 16.435.200	\$ 18.369.000
DERECHOS DE INSCRIPCION	\$ 17.143.500	\$ 12.323.000
RENOVACION DE ESAL	\$ 115.790.000	\$ 118.279.900
COPIAS ESAL	\$ -	
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRIVADO</b>	\$ 12.154.000	\$ 31.137.600
CAPACITACIONES PV	\$ 9.960.000	\$ 24.115.600
CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$ 944.000	\$ 842.000
PUBLICIDAD Y BOLETINES	\$ 1.250.000	\$ 1.700.000
CUOTA AFILIACION		\$ 4.480.000
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	\$ 968.310.121	\$ 957.279.400

### 13. Otros Ingresos:

Aquí se refleja el concepto de otros ingresos presentados de la siguiente manera:

Otros Ingresos	2016	2015
FINANCIEROS	\$ 427.036	\$ 77.594
ARRENDAMIENTO	\$ 12.045.000	\$ 18.244.970
COMISIONES	\$ 2.560.871	\$ 1.913.049
DIVERSOS	\$ 14.026.540	\$ 3.292.540
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 29.059.447</b>	<b>\$ 23.528.152</b>

### 14. Gastos De Administración:

El detalle de los gastos de administración de la Cámara de Comercio de Magangué son los siguientes:

Gastos de Administración	2016	2015
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 883.896.671</b>	<b>\$ 774.709.275</b>
GASTOS DE PERSONAL	\$ 502.531.628	\$ 464.660.906
HONORARIOS	\$ 13.664.040	\$ 13.664.040
IMPUESTOS	\$ 2.666.776	\$ 2.917.444
ARRENDAMIENTOS	\$ 5.640.000	\$ 5.280.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 55.448.606	\$ 55.499.539
SEGUROS	\$ 6.882.865	\$ 5.047.039
SERVICIOS	\$ 90.903.496	\$ 54.084.740
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 9.972.102	\$ 3.183.000
ADECUACION E INSTALACION	\$ 3.727.701	\$ 9.967.500
GASTOS DE VIAJES	\$ 33.398.435	\$ 30.356.679
DIVERSOS	\$ 118.765.720	\$ 88.595.621
DEPRECIACION	\$ 38.777.918	\$ 39.935.382
AMORTIZACION	\$ 1.517.384	\$ 1.517.384



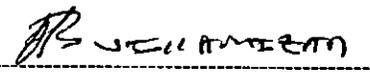
**15. Otros Gastos:**

Se refleja el detalle de otros gastos de la Cámara de Comercio de Magangué a 31 de diciembre 2016

Otros Gastos	2016	2015
FINANCIEROS	\$ 12.963.687	\$ 11.688.908
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 10.886.700	\$ 11.969.400
<b>Total otros Gastos</b>	<b>\$ 23.850.387</b>	<b>\$ 23.658.308</b>



Representante legal  
c.c.



Contador  
TP 131949-T